



**Colegio Americano  
de Barranquilla**  
since 1889

**SERVICIO DE  
EDUCACIÓN EN  
CASA Y EN  
PRESENCIALIDAD  
BAJO EL ESQUEMA  
DE ALTERNANCIA**  
**Año escolar 2021**





## CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN .....	4
2. OBJETIVO .....	4
3. ALCANCE.....	4
4. CARACTERIZACIÓN DEL COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA .....	5
4.1 Infraestructura .....	5
4.2 Comunidad Educativa .....	6
5. MODALIDAD DE ALTERNANCIA EDUCATIVA .....	6
5.1 Objetivo.....	7
5.2 Organización del tiempo para la realización de las sesiones académicas.....	7
5.3 Organización de cursos, grupos, tiempos y horarios de clases por niveles de formación académica .....	8
5.4 trabajo académico para los estudiantes en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia.....	12
5.4.1 Integración de estrategias de aprendizaje.....	12
5.4.2 Evaluación para el aprendizaje .....	15
5.4.3 Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.....	16
5.5 Recursos educativos.....	17
5.6 Funciones de los líderes educativos .....	18
6. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD .....	20
6.1 Adecuación .....	20
6.1.1 Suministro y disposición de alcohol.....	20
6.1.2. Baños.....	21
6.1.3. Circulación natural del aire.....	22
6.1.4 Señalización y demarcación para el distanciamiento físico.....	23
6.1.5 Rutas de ingreso y salida de la institución .....	24
6.1.6 Mecanismos de desinfección para zapatos. ....	26
6.1.7 Demarcación pasillos .....	27
6.1.8 Suministro de agua.....	27
6.2 Medidas de limpieza y desinfección.....	28
6.2.1 Protocolo de aseo, limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones.....	28



6.2.2 Manejo de residuos sólidos.....	29
7. INGRESO A LA INSTITUCIÓN - DESPLAZAMIENTO DESDE Y HASTA LA VIVIENDA .....	29
7.1 Ingreso a la Institución.....	29
7.2 Salida de la Institución Educativa .....	31
7.3 Ingreso, trayecto y llegada en las rutas escolares.....	31
8. MECANISMOS PARA LA NOTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A LA INSTITUCIÓN.....	31
9. MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	32
10. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE CONTAGIO.....	35
10.1 Prevención de situaciones de contagio.....	35
10.2 Manejo de situaciones de contagio .....	35
11. PLAN DE COMUNICACIONES.....	36
11.1 Ecosistema digital institucional.....	37
11.2 Procedimiento para el acompañamiento y seguimiento al proceso de aprendizaje a través de los canales de comunicación institucional:.....	37
12. PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO .....	38
13. REQUERIMIENTOS Y ACCIONES DEL COLEGIO AMERICANO.....	38
14. ANEXOS.....	41
14.1. Encuesta preingreso .....	41
14.2 Formatos Consentimiento informado .....	42



# SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA AÑO ESCOLAR 2021

## 1. JUSTIFICACIÓN

En el marco de la emergencia sanitaria, económica y social por causa del COVID-19, atendiendo a todas las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social especialmente lo estipulado en las Resoluciones 666 de 24 de abril de 2020 y 1721 de 24 de septiembre de 2020 y las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional en los lineamientos y directivas, el Colegio Americano de Barranquilla, implementa para el año escolar 2021, protocolos de bioseguridad como medida de prevención, mitigación y no propagación del virus COVID-19, minimizando los riesgos que puedan generar impactos negativos en la comunidad educativa. Así mismo, implementará estrategias pedagógicas y didácticas que promuevan en los estudiantes de manera significativa las competencias de autocuidado, bienestar y protección a la vida.

## 2. OBJETIVO

Establecer un protocolo de bioseguridad en el cual se definan todas las medidas que permitan reducir los factores de riesgo de transmisión del Coronavirus causante de la enfermedad conocida como COVID-19 en el Colegio Americano de Barranquilla y realizar un proceso seguro de retorno gradual y progresivo al trabajo de manera presencial en alternancia.

## 3. ALCANCE

El protocolo de bioseguridad aplica para todas las actividades pedagógicas, curriculares y metodológicas que se desarrollan en el Colegio Americano de Barranquilla es de obligatorio cumplimiento por parte de todos miembros de la comunidad educativa.

## 4. CARACTERIZACIÓN DEL COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

### 4.1 Infraestructura

Discriminación todos los espacios disponibles tanto aulas como espacios administrativos

ESPACIO	UTILIZACIÓN	METROS CUADRADOS PROMEDIO	AFORO DISP. CON DISTANCIAMIENTO REGLAMENTARIO
Aulas Bloque A	Primaria	78,24	16
Aulas Bloque B	Primaria y Secundaria	78,15	16
Aulas Bloque C	Secundaria	77,60	16
Aulas Bloque RA	Secundaria	79,17	16
Aulas Bloque J	Preescolar y primero	35,64	8
Aulas Bloque K	Preescolar y primero	36,31	8
Laboratorio Biología	Estudiantes y Docentes	59,15	12
Sala De Procedimiento (Gesell)	Estudiantes y Docentes	11,73	2
Cámara Gesell	Estudiantes y Docentes	25,54	6
Laboratorio Física Y Química	Estudiantes y Docentes	163,74	16
Biblioteca	Estudiantes, Docentes y personal de apoyo	96,90	18
Capilla	Estudiantes, Docentes y personal de apoyo		20
Smart Class	Estudiantes y Docentes	48,88	8
Sala De Informática 1	Estudiantes y Docentes	53,78	11
Sala De Informática 2	Estudiantes y Docentes	60,67	13
Coordinación Preescolar	Directivos Académicos Preescolar y docentes	41,71	7
Coordinación Primaria	Directivos Académicos Preescolar y docentes	31,74	6
Coordinación Secundaria	Directivos Académicos Preescolar y docentes	38,39	6
Asesoría Básica Secundaria	Asesores escolares, docentes, acudientes y estudiantes	12,19	3
Psicología	Personal de apoyo, acudientes, estudiantes, personal académico y administrativo	9,11	2
Asesoría escolar primaria	Asesores escolares, docentes, acudientes y estudiantes	8,40	2
Sistema UNO y Servicio Social	Personal académico, acudientes y estudiantes	13,75	3
Recepción	Recepcionista, personal de apoyo y acudientes o visitantes	18,55	4
Oficina Financiera, Talento Humano Y Contabilidad	Personal administrativo	33,78	7
Compras	Personal administrativo	7,75	2
Sistemas	Personal administrativo	14,7	4
Atención A Padres	Docentes y acudientes	16,35	4
Bienestar Institucional	Personal administrativo y académico	15,12	4





Capellanía	Comunidad Educativa	17,39	4
Enfermería	Comunidad Educativa	20,74	4
Monitoreo y Seguridad	Personal administrativo	19,24	2
Rectoría y Sala de Juntas	Directivos académicos	32,90	6
Dirección Administrativa	Directivo Administrativo, personal administrativo	26,67	5
Comunicaciones, TIC, Asistente Rectoría y Asistente Dirección Administrativa.	Personal Administrativo	39,32	8
Admisiones	Personal administrativo y visitantes	30,08	6
Logística y Seguridad	Personal administrativo	21,58	3

## 4.2 Comunidad Educativa

A continuación, se presenta la caracterización de la comunidad educativa de la institución, identificación de los roles de los miembros de la comunidad, así como número de aquellos que presentan comorbilidades para lo cual se aplicó el instrumento *Encuesta Elección Modalidad Alternancia 2021* y se presenta el resultado de la consulta inicial que se realizó a los docentes, docentes directivos, administrativos, padres de familia y estudiantes sobre su consentimiento del regreso a la alternancia.

Rol	No total	Presentan comorbilidades	No de regreso en alternancia inicial
Docente	61	3	35
Administrativos	50	12	30
Directivos docentes	4	0	4
Operativos	26	7	20
Estudiantes preescolares	67	6	33
Estudiantes básicas	304	30	111
Estudiantes de secundaria	379	32	118
Estudiante media	215	12	58
Estudiantes adultos	0	0	0

## 5. MODALIDAD DE ALTERNANCIA EDUCATIVA

En el contexto de la emergencia sanitaria, alternancia **educativa** está referida a la prestación del servicio educativo mediante la conjugación de estrategias pedagógicas, metodológicas y evaluativas que promueven el aprendizaje en los estudiantes.

El Colegio Americano de Barranquilla, para el año escolar 2021, ofrece las siguientes opciones educativas contempladas en el esquema de alternancia. (Lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional – Recurso 399094 del 13 de junio 2020).



1. Alternancia del trabajo académico apoyado por las familias en casa con la orientación y guía de los docentes, integrando recursos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos, los estudiantes no asisten a la institución educativa.
2. Alternancia del trabajo académico apoyado por las familias en casa con el acompañamiento de los docentes, complementado las sesiones sincrónicas y asincrónicas con encuentros periódicos presenciales en la institución educativa con grupos de estudiantes específicos y organizados.

### 5.1 Objetivo

Generar modalidades de alternancia educativa que potencialice a través del desarrollo de proyectos y programas, las competencias socioemocionales, artísticas, deportivas, espirituales, tecnológicas y digitales, mediado por el autocuidado, la seguridad, el bienestar, el aprender haciendo, el compartir de proyectos, la valoración de las cosas, la colaboración de saberes de manera abierta, el respeto a la diversidad y al entorno natural y social.

### 5.2 Organización del tiempo para la realización de las sesiones académicas

El horario y las actividades académicas se diseñarán y ejecutarán teniendo en cuenta la diversidad áulica, el contexto social y las directrices emitidas por el ministerio de salud y educación. Las experiencias de aprendizaje promoverán el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes, valores y conocimientos de los estudiantes, fomentando a la vez el gozo, la interacción y la participación en los diferentes eventos institucionales.

Los padres, madres y acudientes deben diligenciar la encuesta institucional, en la que se establecen con claridad los antecedentes médicos y se debe tener el compromiso y la responsabilidad de marcar aquellos que aplican.

Las asignaturas que tendrán alternancia presencial/remota se determinarán conforme al resultado del estudio de diferentes factores y variables que dependen del programa académico en términos de tamaño de la población estudiantil y cantidad de grupos.

Si vive fuera de Barranquilla, podrá tomar clases que se impartan en el modelo de alternancia, no obstante, la Institución recomienda que evalúe las condiciones de bioseguridad, el tiempo de desplazamiento y otros factores presentes, por ejemplo, directrices de autoridades locales entre otros, que implican el desplazamiento desde su lugar de residencia a las instalaciones del Colegio Americano



de Barranquilla. Si observa que existe riesgo en el desplazamiento de su casa a la Institución o en situaciones de otra índole, le recomendamos que tome las clases en forma remota desde su hogar.

Las clases serán grabadas en Microsoft Teams® por el docente de modo tal que el estudiante, dada una circunstancia de fuerza mayor que le impida asistir a la sesión remota o presencial, pueda reproducir la clase.

Dado que tendremos límites en el número de estudiantes por salón, laboratorio o salas de cómputo y otros espacios, de acuerdo con el distanciamiento físico que debemos mantener, las Coordinaciones Académicas implementarán un sistema de rotación que le permita al estudiante saber con exactitud las fechas y horas en las que será posible su asistencia, procurando que se beneficie de más de un espacio formativo. Es decir, se procurará que pueda tomar más de una clase presencial el mismo día.

### 5.3 Organización de cursos, grupos, tiempos y horarios de clases por niveles de formación académica

Grado	No en alternancia 2021	Cantidad de grupos 2021
PRE JARDIN	2	1
JARDIN	7	1
TRANSICIÓN	8	1
PRIMERO	16	1
SEGUNDO	22	2
TERCERO	14	2
CUARTO	20	2
QUINTO	17	2
SEXTO	38	2
SEPTIMO	25	2
OCTAVO	31	2
NOVENO	27	2
DECIMO	35	2
UNDECIMO	54	4



## HORARIOS

✓ **Nivel Preescolar:**

**Horas diarias:** 4

**Duración de hora académica:** 40 minutos

**Duración descanso:** 30 minutos

**Días a la semana:** 1

HORARIOS DE CLASES PREESCOLAR		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00 a 8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15-8:55	1ra hora	Desarrollo Integradas, inglés, pintura, educación física
8:55-9:35	2da hora	
9:35-10:05	<b>Receso</b>	
10:05-10:45	3ra hora	
10:45-11:25	4ta hora	

✓ **Nivel Básica Primaria:**

**Horas diarias:** 5

**Duración de hora académica:** 45 minutos

**Duración descanso:** 30 minutos

**Días a la semana:** 2 (dos grados por día)

HORARIOS DE CLASES PRIMER GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00-8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15-9:00	1ra hora	Lengua castellana, matemáticas, pintura, inglés, educación física
9:00-9:30	<b>Receso</b>	
9:30-10:15	2da hora	
10:15-11:00	3ra hora	
11:00-11:45	4ta hora	
11:45-12:30	5ta hora	

HORARIOS DE CLASES SEGUNDO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00-8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15-9:00	1ra hora	Lengua Castellana, Matemáticas, Puntura, Inglés, Ed. Física
9:00-9:30	<b>Receso</b>	
9:30-10:15	2da hora	
10:15-11:00	3ra hora	
11:00-11:45	4ta hora	
11:45-12:30	5ta hora	



HORARIOS DE CLASES TERCER GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00-8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15-9:00	1ra hora	Lengua Castellana, Matemáticas, Puntura, Inglés, Ed. Física
9:00-9:45	2da hora	
9:45-10:05	<b>Receso</b>	
10:05-10:50	3ra hora	
10:50-11:35	4ta hora	
11:35-12:20	5ta hora	

HORARIOS DE CLASES CUARTO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00-8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15-9:00	1ra hora	Lengua Castellana, Pintura, Matemáticas, Inglés y Ed. Física
9:00-9:45	2da hora	
9:45-10:30	3ra hora	
10:30-11:00	<b>Receso</b>	
11:00:11:45	4ta hora	
11:45-12:30	5ta hora	

HORARIOS DE CLASES QUINTO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00-8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15-9:00	1ra hora	Lengua Castellana, Matemáticas, Puntura, Inglés, Ed. Física
9:00-9:45	2da hora	
9:45-10:30	3ra hora	
10:30-11:00	<b>Receso</b>	
11:00:11:45	4ta hora	
11:45-12:30	5ta hora	

✓ **Nivel Básica Secundaria:**

**Horas diarias:** 5

**Duración de hora académica:** 45 minutos

**Duración descanso:** 30 minutos

**Días a la semana:** 1 (dos grados por día)

HORARIOS DE CLASES SEXTO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00 a 8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15 a 9:05	1 hora	Matemáticas, Física, Química, inglés y Ed. Física
9:05 a 9:50	2 hora	
9:50 a 10:20	<b>Receso</b>	
10:20 a 11:00	3 hora	
11:00 a 11:45	4 hora	
11:45 a 12:30	5 hora	



HORARIOS DE CLASES SEPTIMO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00 a 8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15 a 9:05	1 hora	Matemáticas, Física, Química, inglés y Ed. Física
9:05 a 9:50	2 hora	
9:50 a 10:30	3 hora	
10:30 a 11:00	<b>Receso</b>	
11:00 a 11:45	4 hora	
11:45 a 12:30	5 hora	

HORARIOS DE CLASES OCTAVO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00 a 8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15 a 9:05	1 hora	Matemáticas, Física, Química, inglés y Ed. Física
9:05 a 9:50	2 hora	
9:50 a 10:20	<b>Receso</b>	
10:20 a 11:00	3 hora	
11:00 a 11:45	4 hora	
11:45 a 12:30	5 hora	

HORARIOS DE CLASES NOVENO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00 a 8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15 a 9:05	1 hora	Matemáticas, Física, Química, inglés y Ed. Física
9:05 a 9:50	2 hora	
9:50 a 10:30		
10:30 a 11:00	<b>Receso</b>	
11:00 a 11:45	4 hora	
11:45 a 12:30	5 hora	

✓ **Nivel Media Académica:**

**Horas diarias:** 5

**Duración de hora académica:** 45 minutos

**Duración descanso:** 30 minutos

**Días a la semana:** 1 (dos grados por día)

HORARIOS DE CLASES DECIMO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00 a 8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15 a 9:05	1 Hora	Matemáticas, Física, Química, inglés y Ed. Física
9:05 a 9:50	2 Hora	
9:50 a 10:20	<b>Receso</b>	
10:20 a 11:00	3 Hora	
11:00 a 11:45	4 Hora	
11:45 a 12:30	5 Hora	



HORARIOS DE CLASES UNDECIMO GRADO		
HORA	CLASE	ASIGNATURAS
8:00 a 8:15	Acompañamiento	Devocional
8:15 a 9:05	1 Hora	Matemáticas, Física, Química, inglés y Ed. Física
9:05 a 9:50	2 Hora	
9:50 a 10:30	3 Hora	
10:30 a 11:00	Receso	
11:00 a 11:45	4 Hora	
11:45 a 12:30	5 Hora	

Para el año escolar 2021 y teniendo en cuenta la capacidad de aforo disponible y el modelo de alternancia, se tiene la siguiente proyección:

Rol	No en alternancia 2021	Cantidad de grupos 2021
Docente	35	-
Administrativos	30	-
Directivos docentes	4	-
Estudiante preescolar	33	2
Estudiante básica	111	7
Estuantes secundaria	118	8
Estudiante media	54	5
Estudiantes adultos	0	0

#### 5.4 trabajo académico para los estudiantes en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia

Para los estudiantes que siguen en trabajo en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia, se cuenta con los siguientes componentes pedagógicos y metodológicos que promueven el aprendizaje significativo.

##### 5.4.1 Integración de estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje liderado por la institución a través del desarrollo de las unidades de estudio, proyectos y programas académico potencializan las habilidades del siglo XXI a través del uso de las herramientas tecnológicas y digitales, la interacción armónica con los grupos basado en principios y valores cristianos y la autonomía con la construcción de los saberes



• **APRENDER HACER**

**Aprendizaje Basado en Proyectos – ABPr.** Estrategia pedagógica enfocada no solo en aprender acerca de algo, sino en resolver un problema o unas preguntas para obtener un resultado final. Una de las características principales del ABPr es que está orientado a la acción desde el desarrollo de habilidades de investigación donde los estudiantes descubren sus preferencias y estrategias para aprender en el proceso. (Thomas, 2000).

**Proyecto navegar y programar,** (Proyección 2021), es un proyecto de alfabetización digital dirigida a estudiantes de primaria que mediante el desarrollo de proyectos creativos y colaborativos les permite adquirir destrezas en el uso de las tecnologías de la información, comprendiendo las implicaciones que la misma tiene para los individuos y la sociedad.

**Componentes de navegar y programar** Web set veintiuno --- Fichas de aula --- Cuaderno del estudiante

**Proyecto Programación de las cosas.** (Proyección 2022), Grados 6°, 7° y 8° El Proyecto, reúne contenidos de programación, robótica y diseño 3D. Desarrolla competencias y habilidades del siglo 21 (la creatividad, la resolución de problemas y las habilidades para el trabajo en equipo)

**Componentes de programación de las cosas.** Web set veintiuno --- Fichas de aula Cuaderno del estudiante --- Kit de electrónica

Para el año escolar 2021, se contará con un **espacio maker** equipado con herramientas que facilitan el aprendizaje práctico y colaborativo, donde existen suficientes motivaciones para diseñar, elaborar y compartir experiencias. Espacio que sirve de punto de encuentro para el acceso a la tecnología, democratizando su uso con el propósito de crear prototipos que den cuenta de procesos cognitivos, emocionales y sociales.



- **APRENDER A SER Y CONVIVIR.**

**Proyecto socioemocional:** con el proyecto se busca potencializar las habilidades sociales y emocionales en nuestros niños, niñas y jóvenes con el fin de atender las diferentes situaciones personales, sociales, convivenciales, etc. Se realiza diagnóstico y con base en los resultados se implementan las estrategias psicopedagógicas en ambientes presenciales y virtuales, utilizando los diferentes canales de comunicación, enfocadas en abordar autoconocimiento, autorregulación, autonomía, autoestima, conciencia social y empatía.

**Solo para Ti:** un pensamiento diario que se comparte a través de los medios que nos permite la tecnología, con todo el personal operativo, docente y administrativo y que a su vez llega a estudiantes y familias en espacios de acompañamiento de los directores de grupo y en lecturas individuales y





familiares. Además, usamos las redes sociales y plataformas de la institución para colgar videos con mensajes esperanzadores pertinentes en este tiempo.

**Encuentros de fe y Vida:** Muy especialmente con los estudiantes se continua el trabajo de reflexión y acompañamiento pastoral acercándonos de manera sincrónica en espacios especiales mensuales buscando un equilibrio para el cumplimiento integral del currículo establecido.

**Momento de bienestar:** Es un espacio orientado a la sensibilización y fortalecimiento de la salud mental, emocional, personal y familiar de toda la comunidad americanista a través de mensajes motivadores y reflexivos. Se emiten cada semana por las diversas redes sociales y canales institucionales, en formato audiovisual o escrito.

**Asesoría en Casa:** Importantes orientaciones, recomendaciones y reflexiones para fortalecer la convivencia, el bienestar emocional en la familia, las rutinas en casa, fortalecimiento de la autonomía académica y el buen uso de la tecnología y trabajo virtual o sincrónico que se lleva en estos tiempos de aislamiento social. Este espacio se hace a través de medios tecnológicos para que juntos sigamos compartiendo, conviviendo y aprendiendo de estas experiencias académicas digital en casa.

- **APRENDER A CONOCER**

**Proyecto de investigación:** son espacios de formación, participación y promoción de talentos, habilidades, destrezas, conocimientos, hábitos, actitudes y valores, que favorecen en los estudiantes la capacidad de reflexionar sobre los contenidos científicos y el análisis de contexto con una actitud crítica y propositiva.

**El aprendizaje de las áreas y las asignaturas fundamentales:** Son espacios curriculares, pedagógicos y didácticos en el que se agrupan experiencias educativas, según los fundamentos y criterios del conocimiento determinados por nivel de formación académica.

#### ***5.4.2 Evaluación para el aprendizaje***

Las estrategias de evaluación consolidan un recurso integral del proceso educativo y son promotoras del aprendizaje, en consecuencia, a través de las técnicas de evaluación se hace visible las valoraciones objetivas de los aprendizajes y ofrecen diversas oportunidades a los estudiantes para demostrar sus logros e incentivar su progreso.

**Las Rúbricas o Matriz de Valoración,** le permite al estudiante ser consciente de la calidad de su trabajo y del trabajo de sus pares, los criterios establecidos promueven el trabajo con habilidades cognitivas y metacognitivas, y ayuda a que los educandos aprendan a detectar y resolver situaciones relacionadas con los objetos de estudio.



**Portafolios.** El portafolio es un instrumento que permite reunir procesos y productos de los estudiantes. La evaluación por portafolios facilita crear entornos de aprendizaje más abiertos y participativos a partir del trabajo real de los participantes.

**Escalera de retroalimentación.** La escalera de retroalimentación le permite a la audiencia **Aclarar** a través de preguntas aspectos que considera no ha comprendido bien.

**Valorar** les permite a los estudiantes emitir juicios valorativos sobre los procedimientos conceptuales y procedimentales de la clase. Facilita la construcción de una cultura de comprensión facilitando identificar fortalezas en sus trabajos, a plantear acciones de mejora y ofrece una retroalimentación constructiva.

**Expresar inquietudes,** en esta fase de la escalera de realimentación, los estudiantes manifiestan desacuerdos, algunos problemas o desafíos de la clase.

**Hacer sugerencias,** los estudiantes de manera espontánea comunican sugerencias acerca de cómo abordar las inquietudes que se han identificado para el enriquecimiento del proceso de aprendizaje.

**Valoración del aprendizaje práctico,** el aprender haciendo a partir de los proyectos que promueve la cultura maker en las diferentes áreas de formación académica

En el proceso de la evaluación se incorpora la **autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación** como componentes que promueve el aprendizaje.

**Escala Valorativa: Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica**

Decreto 1290	Escala valorativa Colegio Americano	Escala valorativa Colegio Americano para Preescolar
<b>Desempeño Superior</b>	90-100	Posee la habilidad y la aplica
<b>Desempeño Alto</b>	80-89.9	Desarrollo la habilidad
<b>Desempeño Básico</b>	60-79	Necesita ayuda
<b>Desempeño Bajo</b>	50-59.9	Requiere tiempo adicional para desarrollar las actividades.
	10-50	Requiere de mayor dedicación y apoyo

Los informes académicos serán entregados al finalizar cada período académico.

**5.4.3 Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje**

La institución implementa acciones que posibilita la superación de las dificultades presentadas durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje. Los docentes, a partir de procesos de observación y ejecución de actividades académicas, reorientan la planificación curricular, creando adecuaciones



didácticas y epistemológicas, tutorías, estrategias y recursos como acciones formativas a los estudiantes con dificultades para que alcancen de manera significativa los aprendizajes propuestos.

Acciones curriculares que favorecen el apoyo pedagógico a los estudiantes con dificultades del aprendizaje

- Accesibilidad a las unidades de aprendizaje y a los sistemas de comunicación
- Flexibilidad curricular (conocimientos, habilidades y destrezas)
- Planes individuales de ajustes razonables (PIAR)
- Tutorías personalizadas
- Orientación pedagógica a las familias
- Diseños de aprendizajes (entornos, servicios, productos y evidencias)

### 5.5 Recursos educativos

- **Recursos educativos digitales**, uso de sistemas multimediales (textos, audio, fichas de ampliación y videos) ejecutables en computadores, tabletas y celulares, permitiendo, a docentes y estudiantes, mantener una dinámica interactiva por medio de Ambientes Digitales de Aprendizaje (ADA) mediante el uso de las plataformas TEAMS y UNOi
- **Recursos educativos audiovisuales**, estas mediaciones pedagógicas fomentan pensamientos estructurantes y transversales, promueven competencias socioemocionales, artísticas espirituales y tecnológicas, que de manera gradual se desarrolla en sesiones sincrónicas mediante el uso de la plataforma Teams y en enlace con redes sociales.
- **Recursos educativos Virtuales**, Esta mediación pedagógica se caracteriza por facilitar a docentes y estudiantes el uso de gran variedad de contenidos, tecnologías, herramientas, promoviendo una interacción permanente a través de una comunicación multidireccional o de redes entre más de tres personas, de manera directa y sincrónica a través de la plataforma Teams
- **Recursos educativos físicos**, la institución cuenta con textos físicos en las áreas fundamentales, los materiales físicos también están dispuestos en formato digital de UNOi para acceso con o sin internet.



## 5.6 Funciones de los líderes educativos

- **De la rectora**

Velar por la eficiencia y eficacia del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia.

Monitorear la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa

Brindar las orientaciones normativas, curriculares, pedagógicas y didácticas al equipo académico atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Secretaría de Educación y el Proyecto Educativo Institucional.

Garantizar el buen uso de los canales de comunicación y los recursos educativos entre los docentes, las familias y los estudiantes, facilitando el logro de las metas de formación integral.

- **De las coordinadoras académicas**

Acompañar y asesorar a los docentes en el desarrollo de la estrategia de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia

Promover experiencias de buenas prácticas pedagógicas como estrategia de formación docente.

Garantizar el cronograma de las actividades de aprendizaje en el hogar y en presencialidad bajo el esquema de alternancia

Revisar y realimentar las actividades de aprendizaje según los lineamientos establecidos por el MEN, la SED y el Proyecto Educativo Institucional, prestando especial atención a las competencias socioemocionales, a los aprendizajes fundamentales de las áreas básicas, a la educación física, cristiana y artística.

Elaborar horarios y organizar las actividades para no exceder el tiempo estipulado para cada nivel educativo.

Coordinar encuentros con los docentes y asesoría escolar en los casos que se requiera realizar algún ajuste en los DBA, DUE o Plan Individual de Ajuste Razonable (PIAR).

- **De los docentes**

Planificar, ejecutar y valorar las unidades de aprendizaje

Acompañar y hacer seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes para que alcancen con éxito los estándares.

Flexibilizar las estrategias de aprendizaje y evaluativas respondiendo a la situación psicosocial y de salud de los estudiantes.

Acompañar y hacer seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes en tiempo real, en línea, por comunicación directa o indirecta, según cada caso.



Planificar y desarrollar según el caso el ajuste en los DBA, DUE o Plan Individual de Ajuste Razonable (PIAR).

- **De los asesores escolares y psicología**

Aplicar actividades, orientar y acompañar a docentes, estudiantes, padres y madres de familia que fortalezcan las competencias socioemocionales y los procesos académicos y convivenciales.

Llevar registro de todas las acciones y actividades de promoción, prevención, atención y seguimiento que se realicen (guías que construyan, estrategias, registro y actas de casos que se atiendan vía telefónica, oficios que se envíen, llamadas, etc.).

Continuar la labor respetando las orientaciones regidas desde Ley (1620 del 2013) y las normativas vigentes

Acompañar y apoyar a los docentes en su quehacer pedagógico brindándoles estrategias que fortalezcan los procesos académicos y convivenciales de los estudiantes.

Participar de las reuniones de comisión de evaluación, comité de convivencia y reuniones de la sección para buscar estrategias de mejora en el desarrollo de los procesos integral de la sección.

- **De los estudiantes**

Estar atentos y seguir las indicaciones de sus docentes y la Secretaría de Educación, sobre los lineamientos y programación de sus actividades de aprendizaje, haciendo uso de los distintos canales de comunicación establecidos en la institución.

Utilizar los recursos diseñados por los docentes en el proceso de formación académica, como una oportunidad de construcción de habilidades y destrezas personales.

Mantener la comunicación con el cuerpo docente expresando las necesidades que se le presenta para acceder a los aprendizajes.

Utilizar con fines educativos las herramientas tecnológicas

Realizar las actividades de aprendizaje orientadas por los docentes, reconociendo sus capacidades y fortaleciendo las habilidades y las destrezas.

Mantener la capacidad dialógica para la resolución de las situaciones de conflicto que se presente

- **De los padres y madres de familia**

Realizar el acompañamiento desde la afectividad, acompañando el proceso pedagógico y metodológico que lidera la Institución. Acordar horarios y rutinas en casa, para fortalecer la autonomía académica.

Estimular el buen desempeño de sus hijos, reconociendo sus logros y ayudándoles a superar sus dificultades con afecto y responsabilidad.



Conversar con los hijos e hijas y escucharlos: hablar con ellos sobre cómo nos sentimos y acerca de nuestros cambios de humor y comportamiento; expresarles que es normal que las situaciones de orden social, económica y de salud que vivimos en ocasiones lleve a irritarnos, pero que el hablarlo en familia permite que nos comprendamos mejor.

## 6. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

### 6.1 Adecuación

El Colegio Americano de Barranquilla se acoge a todas las medidas preventivas y todos los protocolos de Bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y protección social en medio de la emergencia sanitaria producida por el virus COVID-19. Todas las metodologías aplicadas en el campus institucional se encuentran debidamente analizados por los departamentos de SST y Logística en conjunto con la Rectoría y Dirección Administrativa, con el fin de brindarle a nuestra comunidad educativa la seguridad al ingresar y durante su estadía en el campus.

Todas las áreas o espacios que conforman nuestra institución se encuentran debidamente señalizados con letreros e ilustraciones para educar y promover el autocuidado. Los aforos establecidos en todos y cada uno de los espacios se encuentran calculados a partir del distanciamiento físico mínimo de 2 metros, recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social y los lineamientos del Ministerio de Educación.

#### 6.1.1 Suministro y disposición de alcohol

Característica alcohol glicerinado mínimo al 70°/o y máximo al 95° en las zonas comunes del Colegio Americano de Barranquilla.

No Punto	Ubicación	Cantidad
1	Garita CA	1
2	Portón interno principal (Entrada Patio Norte)	1
3	Portón interno principal (Entrada Preescolar)	1
4	Entrada Bloque Administrativo piso 1	1
5	Entrada Bloque Administrativo piso 2	1
6	Recepción	1
7	Entrada Biblioteca	1
8	Enfermería	1
9	Admisiones	1
10	Entrada Sala de profesores	1
11	Entrada Coordinación Bachillerato	1
12	Entrada Coordinación Preescolar	1
13	Corredor Bloque A-B	2
14	Corredor Bloque A	3





15	Corredor Bloque B	3
16	Corredor Bloque B-Parque infantil	1
17	Corredor Bloque C1	2
18	Corredor Bloque C2	3
19	Corredor RA1	1
20	Corredor RA2	2
21	Entrada Sala de informática 1	1
22	Entrada Sala de informática 2	1
23	Corredor Bloque J (Preescolar)	2
24	Corredor Bloque K (Preescolar)	2

### 6.1.2. Baños

Para el proceso de alternancia se habilitarán las siguientes baterías baños

Batería No	Ubicación	Capacidad uso simultaneo
1	Bloque B Caballeros	3
2	Bloque B Damas	4
3	Bloque C Caballeros	4
4	Bloque C Damas	4
5	Aula J1-1	2
6	Aula J1-2	2
7	Aula J1-3	2
8	Aula J1-4	2
9	Aula K1-1	2
10	Aula K1-2	2
11	Aula K1-3	2
12	Aula K1-4	2
13	Bloque Administrativo Profesores Caballeros	3
14	Bloque Administrativo Profesores Damas	3
15	Bloque Administrativo piso 1 Damas	1
16	Bloque Administrativo Piso 2	1
17	Enfermería	1
18	Garita CA	1
19	Coliseo Caballeros	2
20	Coliseo Damas	3
21	Rectoría	1
22	Dirección Administrativa	1

Se contará con disponibilidad de agua, papel higiénico, dispensador de jabón antibacterial y toallas desechables para el lavado de manos, de acuerdo con el número de estudiantes y el aforo permitido en cada espacio.

**Controles de acceso a baños:** El aforo permitido para cada baño es determinado a partir de las recomendaciones de Distanciamiento Social emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se realiza la respectiva demarcación en los espacios donde los estudiantes, docentes, personal académico y administrativo, personal operativo y aliados estratégicos deberán ubicarse para cumplir con dicho distanciamiento, el uso simultaneo es permitido dentro del espacio habilitado y serán habilitadas las baterías sanitarias y lavamanos en un 50%.

- Las baterías sanitarias y lavamanos se encontrarán señalizadas con letreros, ilustraciones y cinta multicolor
- Las ilustraciones informativas del adecuado lavado de manos y desinfección.
- Se inhabilitarán las baterías sanitarias y lavamanos dentro de un baño de manera intercalada para cumplir con el distanciamiento físico social.
- En la entrada de cada baño se tendrá demarcado el piso con los puntos de ubicación en caso dado el aforo este al límite de uso simultaneo
- El cartel de aforo se encontrará en la entrada de cada baño.
- Cada baño contará con canecas y bolsas rojas para el desecho de residuos biológicos (tapabocas, guantes, etc.)

## ¿Cómo lavarse las manos?

Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcoholólica

**Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**



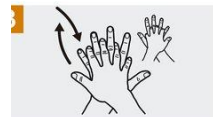
Mojese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



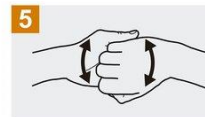
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, apañándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



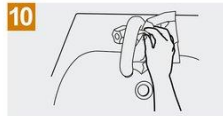
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Sequese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

### 6.1.3. Circulación natural del aire.

En aulas, oficinas, salas de maestros, etc. contará con una adecuada ventilación para lo cual se aplicarán las siguientes medidas:

- Todos los espacios contarán con un sistema de ventilación que no permita la recirculación del aire a través de mecanismos eficientes.
- Cada espacio debe tener al menos una puerta o ventana abierta para circulación del aire.
- Los filtros de los Aires acondicionados deben ser limpiados y debidamente desinfectados con producto especial que mitigue o erradique la partícula del SARS-COV2, este debe ser realizado al menos 1 vez por día al finalizar la jornada.
- Se aplicará un sistema de extracción del aire en cada espacio.

*Todas las medidas mencionadas se encuentran sujetas a cambios de acuerdo con los futuros estudios realizados por la OMS, OPS, El Ministerio de Salud y Protección Social y El Ministerio de Educación.*

**Ejemplo.** Puertas y ventanas exteriores abiertas para aumentar la circulación de aire.

#### **6.1.4 Señalización y demarcación para el distanciamiento físico**

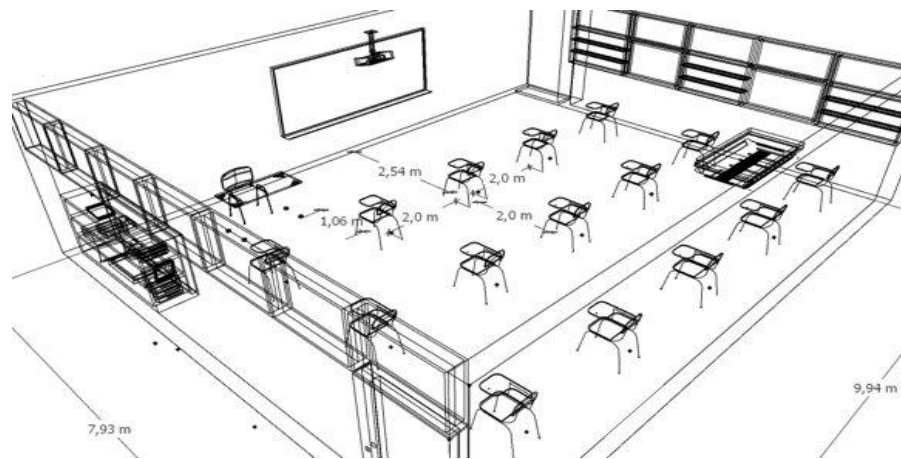
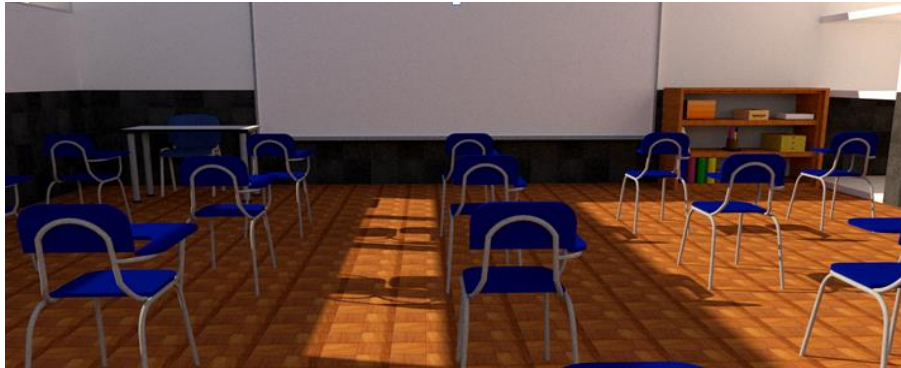
Se realiza un análisis y distribución de elementos en un espacio determinado con un Área de 78,46 m<sup>2</sup>. Estas dimensiones son contempladas por valores aproximados. El análisis se contempla de la siguiente manera:

1. El aula referenciada en el modelo cuenta con las dimensiones promedio descritas anteriormente, corresponde a las Aulas ubicadas en el **Bloque A, B, C y RA2**.
2. La distribución de espacio interno es lo recomendado por los entes internacionales y nacionales, tales como: **OMS, OPS, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Educación**.
3. De acuerdo con el análisis planteado en los planos realizados, se determina un número de 3 Filas y 5 Columnas. Dando como resultado un total de 15 estudiantes en cada aula.
4. El espacio determinado para la ubicación de las sillas es de 2 metros frente, laterales y posterior entre cada una.

### **Visualización de la distribución en las aulas de clases**

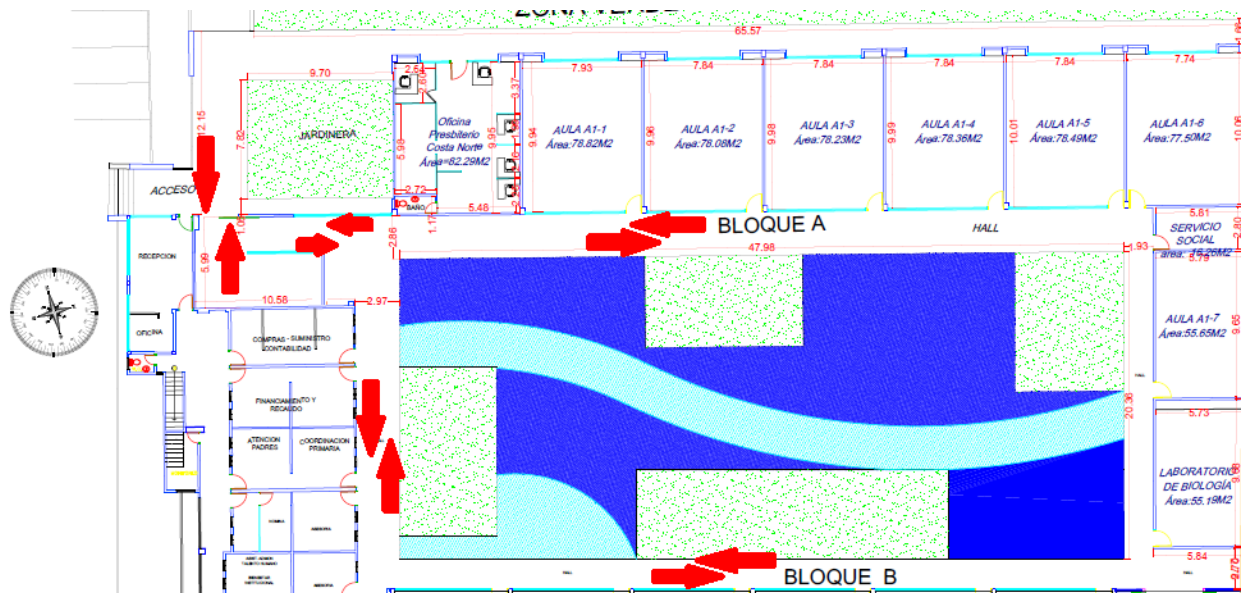
#### **Distribución interna de las aulas de clases**



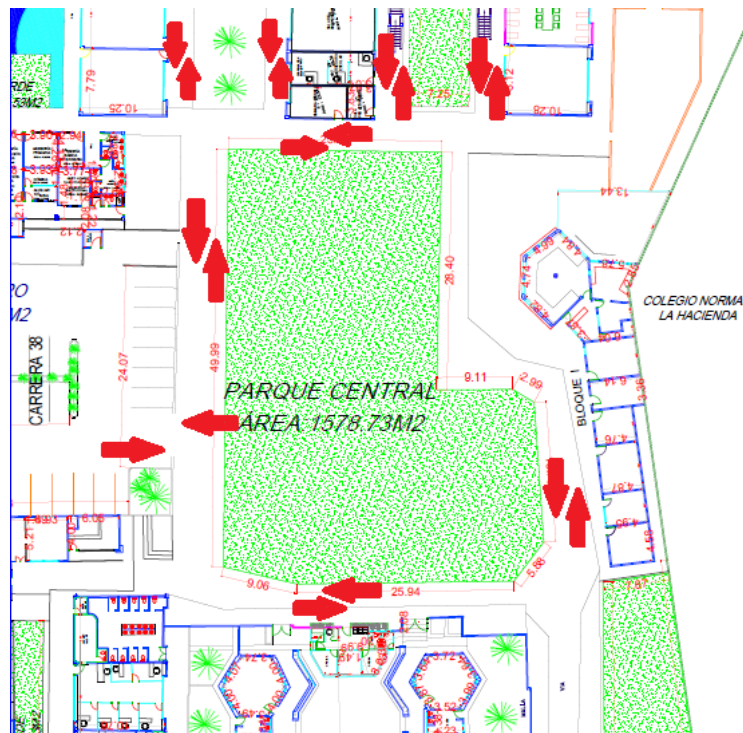


### 6.1.5 Rutas de ingreso y salida de la institución

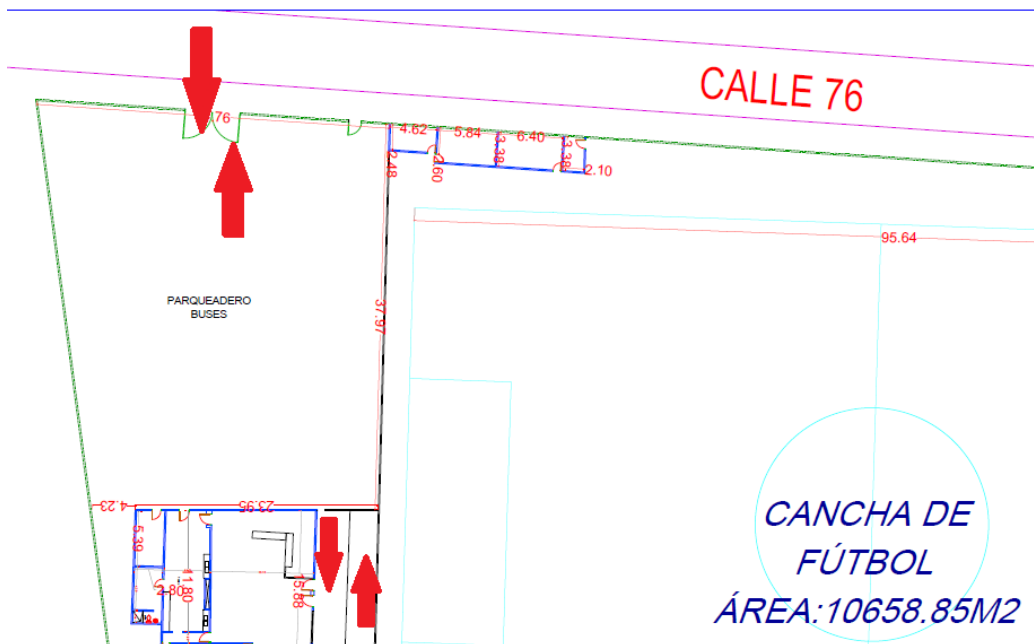
#### Acceso principal Bloque A y B



### Acceso Preescolar y rutas de circulación en patio central

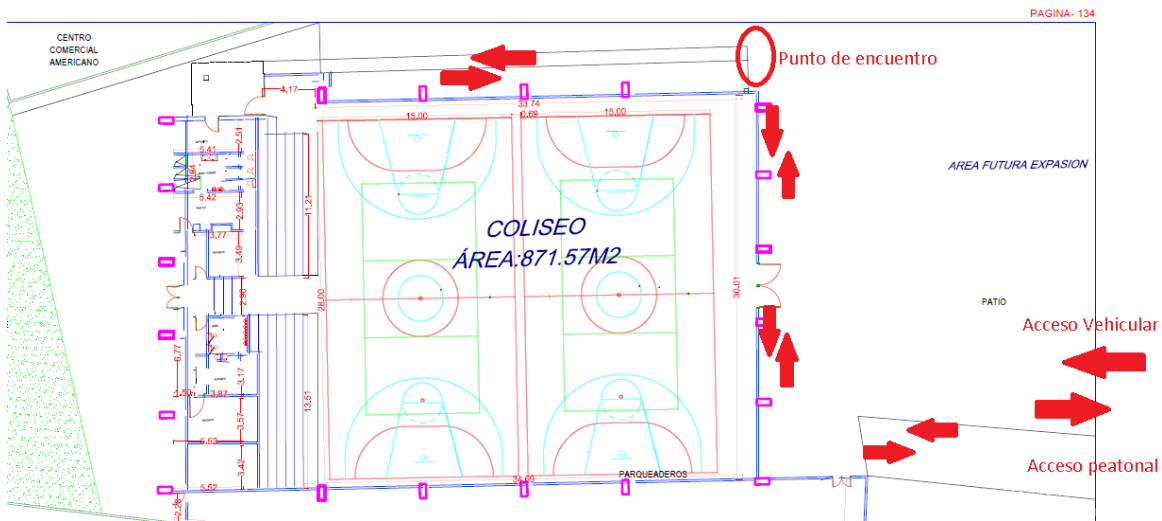


### Acceso Calle 76





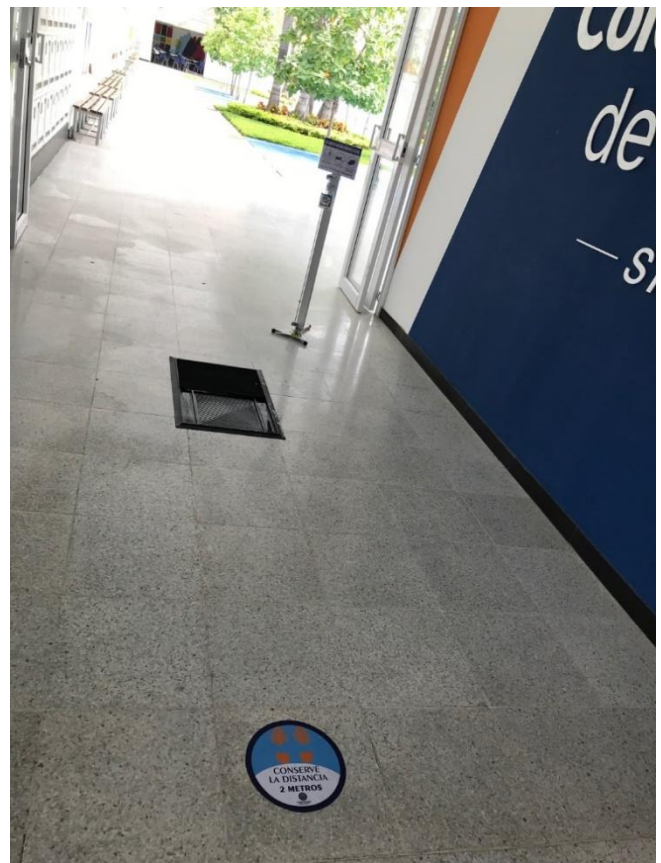
## Acceso Carrera 35



### 6.1.6 Mecanismos de desinfección para zapatos.

Todo el personal que ingrese al Colegio Americano de Barranquilla debe realizar el proceso de higienización a través de metodologías o recomendaciones de las entidades Locales y OMS. Frente a ello, se disponen de las siguientes medidas:

- Visitantes y todo el personal que conforma la comunidad educativa deben situarse en el punto designado para la desinfección de calzado para todas las entradas a la institución.
- El proceso de desinfección de calzado debe permanecer al menos 5 segundos.
- Debe cubrir toda la suela del calzado.
- EL secado del calzado se debe realizar en el tapete de felpa.
- Se instalará tapete de material de caucho con tapete de felpa.
- El tapete cuenta con la aplicación del producto desinfectante de Amonio Cuaternario.





- EL dispositivo debe contar siempre con el producto, el personal instalado en el punto contará con suficiente producto para suplir dicha necesidad.
- En caso de tener cola, se contarán con las señalizaciones en el suelo para mantener el distanciamiento físico.

### 6.1.7 Demarcación pasillos

Se marcarán en una sola dirección manteniendo el distanciamiento físico de 2 metros.



### 6.1.8 Suministro de agua

El Colegio Americano de Barranquilla como compromiso ante toda la comunidad educativa que la conforma y que la representa aplicará todos los estrictos procesos de desinfección para generar la



confianza en todos sus clientes internos y externos. En acuerdo con las entidades encargadas del suministro de agua dicho servicio siempre estará disponible para toda la comunidad con el uso de los baños y puntos adicionales de lavado de manos en ubicaciones estratégicas planeadas con el fin de suplir las necesidades para la mitigación del COVID-19 y como medida preventiva para la misma. Por tal razón, se tienen en cuenta los siguientes ítems:

- Disponer de señalizaciones que incentive las buenas prácticas de higiene de manos y desinfección.
- Los dispositivos instalados garantizarán el lavado de manos permanente en estaciones o baños con suficiente jabón y toallas desechables de un solo uso.
- El lavado de manos deberá realizarse como se indica en las recomendaciones emitidas por la OMS.

## 6.2 Medidas de limpieza y desinfección

### 6.2.1 Protocolo de aseo, limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones

Realizar diariamente antes del inicio y al finalizar cada jornada académica, labores de limpieza y desinfección de las zonas comunes, pisos, mesas, corredores, puertas, baños, barandas, asientos, casilleros, vestuarios, canecas, entre otras, con desinfectantes que tengan actividad viricida de capa lipídica. Igualmente, computadores, teléfonos, proyectores, elementos de oficina, material educativo, elementos deportivos, y demás dotaciones y material de trabajo.

- Mantener un registro exhibido de las actividades de limpieza y desinfección de las áreas de alto tránsito.
- Limpiar y desinfectar de manera periódica elementos como escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes, guantes, considerando los ciclos de limpieza según la programación de la actividad.
- Garantizar que el personal que realiza la limpieza y desinfección use adecuadamente los Elementos de Protección Personal (**EPP**) definidos para la labor.

### **Según el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Disponer de los insumos de limpieza y desinfección necesarios como jabones, detergentes y desinfectantes, recomendados para eliminar el virus y garantizar que todos ellos tengan las fichas de seguridad impresas a la vista, o almacenar las sustancias desinfectantes en un área segura y fuera del alcance de los niños, niñas y adolescentes.

Capacitación a las personas que realizan las labores de limpieza, desinfección y mantenimiento.

Dentro del procedimiento pueden incluir Llevar y exhibir un registro de las actividades de limpieza y desinfección de las áreas de alto tránsito). El personal que realiza la limpieza y desinfección debe usar Elementos de Protección Personal (EPP).

### **6.2.2 Manejo de residuos sólidos**

De acuerdo con el Plan de Manejo Integral de Residuos se identifican los residuos generadas en todas las áreas de trabajo del Colegio Americano de Barranquilla. Por medio de dicho plan se reforzarán las campañas para la clasificación y/o separación de los residuos generados.

- Todos los residuos biológicos generados en espacios especiales como Enfermería, tales como: gasas, algodones, desechables, papel contaminado, guantes, tapabocas y vasos desechables serán depositados en canecas y bolsas rojas. Estos desechos son entregados a la ruta autorizada para su deposición.
- Clasificación y separación de los sólidos **generados** en la institución.
- No almacenar residuos en el suelo.
- Realizar el respectivo proceso periódico de desinfección a las canecas.
- En todos los espacios de la Institución estarán ubicadas estratégicamente canecas y bolsas rojas para desechar tapabocas y guantes.
- Las canecas serán de pedal.
- La recolección solo deberá ser realizada por el personal especializado



## **7. INGRESO A LA INSTITUCIÓN - DESPLAZAMIENTO DESDE Y HASTA LA VIVIENDA**

### **7.1 Ingreso a la Institución**

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el nuevo Coronavirus COVID-19, se determinan condiciones especiales biosanitarias que permitan mitigar el impacto de infección y contagio dentro del Colegio Americano de Barranquilla. Por tal razón, el ingreso y salida de la institución cuenta con los siguientes elementos:



- Delegación de un equipo de líderes conformado por coordinadores, asesor escolar, docente y personal de mantenimiento, para que orienten el proceso de entrada y salida de la institución educativa.
- Garantizar el ingreso y salida de personas y vehículos de manera escalonada.
- Demarcación de las zonas para el ingreso a la institución indicando la distancia de dos metros entre personas.
- Se impedirá el acceso a la institución sin tapabocas que cubra nariz y boca.
- Creación de mecanismos para indagar acerca de síntomas o antecedentes relacionados con COVID-19 en la comunidad educativa y familias antes del inicio de labores académicas presenciales, realizando preguntas como:
  - *¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días?, esto es una temperatura mayor o igual a 38°C*
  - *¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días dificultad respiratoria o algún otro síntoma respiratorio como tos, secreción nasal, pérdida del olfato?*
  - *¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas?*
  - *¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días?*
  - *¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?*
  - *¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguna persona sospechosa o confirmada de coronavirus por COVID-19?*
  - *En caso de haber presentado infección por COVID 19, ¿sigue usted en aislamiento?*

Si alguna de las anteriores preguntas es respondida de manera afirmativa no se permitirá su ingreso y deberá mantener las medidas de aislamiento y tener en cuenta lo siguiente:

- Se registrará en una planilla la temperatura y la autodeclaración de estado de salud de acuerdo con las preguntas establecidas en el numeral anterior.
- Se garantizará que la comunidad educativa al ingreso desinfecte sus manos y realice la desinfección de los zapatos. Se mantendrá el carné de la institución en un lugar visible.
- Se Mantendrá, en la medida de lo posible, las puertas abiertas al ingreso y salida de la institución.
- Nos aseguraremos de que las personas se dirijan a los lugares en los que van a desarrollar su actividad, evitando recorridos innecesarios por la institución educativa



- Evitaremos congestión de personas en la entrada de la institución. Los niños, niñas y jóvenes que requieran acompañamiento deben llegar con un adulto idealmente entre 18 y 59 años, Sano que no haya tenido contacto estrecho con casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en los últimos 14 días
- Se impedirá el ingreso a las instalaciones de familiares o cuidadores, salvo en los casos en que hayan sido requeridos
- Nuestra institución dispone de diferentes puertas de acceso para los miembros de la comunidad educativa

## **7.2 Salida de la Institución Educativa**

Se escalonarán las horas de comienzo y finalización de la jornada escolar de acuerdo con la organización de los grupos para facilitar y asegurar la salida de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

## **7.3 Ingreso, trayecto y llegada en las rutas escolares**

La resolución 1721 dispuso que al ser un servicio contratado se debe exigir a las empresas transportadoras que presten el servicio, el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio por COVID 19 aplicable a dicha actividad.

## **8. MECANISMOS PARA LA NOTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A LA INSTITUCIÓN**

El mecanismo para reportar a la institución cuando se presenten en los estudiantes síntomas respiratorios o malestar general es el siguiente:

El acudiente debe comunicar al director de grupo de la situación de salud del estudiante vía correo o vía telefónica.

El director de grupo informa al colectivo docente del grupo al que hace parte el estudiante

El director de grupo comunica a la asesoría escolar y a la coordinación de la sesión académica sobre la situación de salud del estudiante reportado.

Asesoría escolar remite el caso a psicología y capellanía según el caso para el acompañamiento pastoral y psicológico

El director de grupo y asesoría escolar mantienen permanente comunicación con la familia para saber el estado de salud del estudiante y apoyar a la familia emocional y psicológica a la familia.



## 9. MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Institución Educativa socializará a las familias de los estudiantes que van a regresar en alternancia sobre las medidas y recomendaciones a través de comunicados en la página web, plataformas académicas y redes sociales.

### Para los estudiantes y personal institucional

- Asistencia a la institución siempre y cuando no se presente ningún síntoma de enfermedad.
- Mantener el distanciamiento permitido al transitar por las zonas del parqueadero.
- Seguir las señalizaciones con cintas reflectivas para el distanciamiento permitido (1,5 metros) en las zonas de acceso.
- El uso de tapabocas es OBLIGATORIO que cubra nariz y boca al momento de ingresar a la institución y durante su estadía.
- Cambiar los tapabocas convencionales o de tela cuando se humedecen, si están visiblemente sucios y después de un día de uso.
- Evitar el consumo de alimentos durante el recorrido.
- Un funcionario redireccionará al estudiante a su Aula de clase y asegurar su acceso a determinado espacio.
- Medición de temperatura a todo el personal estudiantil, académico, administrativo y operativo en puerta de acceso.
- A todo el personal que ingrese a la planta institucional se le debe aplicar alcohol al 70% en manos.
- Ubicar sus pies en las alfombras que contienen amonio cuaternario
- Se suministran productos a base de Alcohol en cada Aula de clase.
- El estudiante solo debe levantarse de su puesto con autorización del docente.
- Se establecen puntos de lavado de manos con agua y jabón en cada baño de la institución
- Establecer un horario de lavado permanente de manos con agua y jabón al cambio de hora (cada 1 hora).
- Se instalarán dispositivos con productos a base de alcohol etílico en 70% de concentración en lugares estratégicos para desinfección de manos.
- En horas de descanso se realizará desinfección rápida en cada aula con productos especiales sobre superficies.
- Las zonas de alto contacto serán minuciosamente desinfectadas.
- Al finalizar la jornada se realiza una brigada de desinfección en toda la plata física institucional.





- El equipo administrativo, académico, operativo y estudiantil debe comunicar a la institución en caso de presentar sintomatología familiarizada a los del Covid-19, para seguir la ruta que corresponda, según lo establecido en el protocolo.
- Desinfectar los elementos de trabajo y objetos personales como gafas y celulares de forma frecuente y no prestarlos.
- Desinfectar con alcohol antiséptico al 70% o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda
- Seguir las rutas de evacuación establecidas.
- Higienización con gel antibacterial o alcohol glicerinado si hay contacto con alguna superficie diferente a la de su mobiliario personal o hubo desplazamiento a otra aula.
- Abstenerse de compartir alimentos y materiales como expresión de cuidado de sí mismo y del otro.
- Supervisar que los alumnos usen de manera adecuada el tapabocas y realicen el lavado de manos de manera frecuente
- Evitar tocarse la cara, frotarse la nariz y los ojos.
- Evitar llevar objetos de la casa como juguetes, lazos, balones, entre otros.
- Las reuniones con padres y madres de familia se programarán de manera remota o individual.

### **Consideraciones especiales para los niños y niñas entre los 2 a 5 años**

Para los niños y niñas de los grados de preescolar el colegio adopta las siguientes medidas adicionales

- 1.** Extremar la limpieza y desinfección de las superficies en aulas o espacios de trabajo pedagógico
- 2.** Privilegiar los espacios al aire libre, el trabajo individual, en duplas o en grupos pequeños, por medio de talleres y de proyectos de aula o de investigación, para lograr mantener el distanciamiento físico con los niños y las niñas

No podrán ingresar a clases presenciales los estudiantes que tengan alguno de los siguientes diagnósticos o indicaciones médicas:

- Asma con crisis en los últimos seis (6) meses o uso reciente de inhaladores para tratarla.
- Enfermedades renales crónicas.
- Cáncer.
- Diabetes mellitus.
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
- Enfermedad que afecte al sistema inmune (lupus, artritis reumatoidea o VIH, entre otras).



- Enfermedades graves del corazón.
- Enfermedades hepáticas crónicas.
- Estado de embarazo.
- Hipertensión arterial.
- Hipo o hipertiroidismo (sin control en los últimos seis meses).
- Anemia de células falciformes
- Fibrosis quística
- Obesidad mórbida (es decir, índice de masa corporal mayor a 40 kg/m<sup>2</sup>).
- COVID-19
- Tomen medicamentos inmunosupresores.
- Tengan antecedente de trasplante de órganos o médula espinal.
- Convivan con pacientes con diagnóstico de COVID-19. (Podrán asistir presencialmente si la persona con quien convive y fue COVID positiva, ya fue dada de alta por el médico al haber obtenido un resultado negativo en las pruebas de laboratorio, previa certificación).

### **Para las familias**

- Fomentar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte de los niños, niñas y adolescentes, especialmente, respecto al lavado de manos, el uso adecuado del tapabocas y las medidas de distanciamiento físico durante la permanencia en las instituciones educativas
- Realizar el lavado y cocción completa de alimentos procesados que se envíen en las loncheras\_
- Limpiar y desinfectar termos, recipientes. utensilios y demás elementos para contener o consumir los alimentos.
- No permitir que los niños, niñas y adolescentes coman en casa las porciones de los alimentos que no hayan consumido en la institución educativa.
- Orientar y recomendar a los niños, niñas y adolescentes evitar compartir objetos personales como juguetes, lazos, balones, cuadernos y libros.
- Abstenerse de enviar a la institución educativa niños, niñas y adolescentes con síntomas agudos de cualquier enfermedad.
- Orientar sobre la prevención, cuidado y manejo de casos sospechosos, probables o confirmados de COVID-19 y cumplir con el aislamiento; así como la detección de signos de alarma; tales como asfixia o dificultad para respirar; fiebre cuantificada de 38°C durante más de tres días, expectoración amarilla o con pintas de sangre; dolor u opresión persistente en el pecho; incapacidad para permanecer despierto; desorientación, labio o cara de color azulado;



decaimiento abrupto en menos de tres días; si está presentando diarrea tener más de 10 deposiciones al día\_ En caso de presentar al menos unos de estos síntomas, acudir inmediatamente al servicio de urgencias o comunicarse con su entidad administradora de planes de beneficio

- Evitar llevar como acompañantes del cuidador niños menores de 2 años, teniendo en cuenta que no deben utilizar tapabocas por el riesgo de asfixia.

## **10. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE CONTAGIO.**

### **10.1 Prevención de situaciones de contagio**

Como medidas de prevención del contagio El Colegio Americano de Barranquilla adopta las siguientes medidas:

- Base de datos de docentes, directivos docentes, administrativos, así como de proveedores, transportadores u otros terceros que incluya nombre y teléfono comorbilidades preexistentes susceptibles a los efectos del contagio del coronavirus COVID-19 tales como diabetes mellitus, lupus, enfermedad cardiovascular. hipertensión, VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunosupresores, enfermedad obstructiva crónica -EPOC, obesidad, personas mayores de 60 años y aquellos consumidores de tabaco, previo diligenciamiento del formato de autorización de uso de datos personales y cumplimiento de las demás normas aplicables en la materia, precisando que los datos se usarán con fines sanitarios de rastreo de contactos en caso de contagio.
- Aplicar encuesta de preingreso, al personal docente, docente directivo, administrativos.

### **10.2 Manejo de situaciones de contagio**

Como medidas para el manejo de situaciones de contagio en el colegio, se adoptan las siguientes medidas:

- Informar a la familia o cuidadores de la persona sospechosa de COVID-19 para que se pongan en contacto con la entidad administradora de planes de beneficios o entidad encargada del aseguramiento en caso de identificar un caso sospechoso de COVID-19 en un miembro de la comunidad educativa.
- Aislar al miembro de la comunidad educativa sospechoso de COVID-19.
- Considerar el cierre de la institución educativa por 24 horas si se confirma un caso de COVID-19 en la comunidad educativa, para realizar limpieza y desinfección de todas las áreas.



- Comunicar de manera asertiva la presencia de un caso confirmado de COVID-19 a los integrantes de la comunidad educativa, con especial énfasis en los que tuvieron contacto estrecho o exposición no protegida
- Se cuenta con un sitio de asilamiento de la persona sospechosa
- Seguiremos la ruta de reporte de atención de pacientes sospechosos o confirmados por COVID- 19 establecida en el comité regional de prestaciones sociales la cual está definida de la siguiente manera: el comité regional de prestaciones sociales con el fin de conocer y articular el plan de contingencia de los operadores de salud para la atención de docentes y directivos docentes, y establecer la ruta de reporte de atención de pacientes sospechosos o confirmados por COVID- 19.

## 11. PLAN DE COMUNICACIONES

El Colegio Americano implementará un plan de comunicaciones apoyados en el material que la Secretaría de Educación y el material institucional con el propósito de mantener informada a la comunidad educativa sobre elementos como:

- Higiene de manos adecuada
  - Usos adecuados del tapabocas
  - Distanciamiento físico, esto es no abrazar, besar, ni dar la mano.
- Información a la comunidad educativa de las acciones que se vienen adelantando y el momento o momentos de reapertura.
- Publicación en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas de bioseguridad
- cuidado y uso racional del agua por parte de los integrantes de la comunidad educativa, así como su responsabilidad con el mantenimiento de la higiene de las unidades sanitarias y su dotación.
- Fomentar en la comunidad educativa acciones de apoyo y autorregulación en el mantenimiento de las condiciones de orden y aseo en aulas y zonas comunes.
- Promover en la comunidad educativa el manejo adecuado de los residuos sólidos y el cuidado y uso responsable de los contenedores.
- Informar síntomas asociados al coronavirus COVID-19 tales como dolor de cabeza malestar general, fiebre cuantificada mayor de 38°C, pérdida de gusto, pérdida de olfato, dolo de garganta, dolor u opresión en el pecho, congestión nasal, tos entre otros
- Recomendaciones a los miembros de la comunidad educativa



- Recomendaciones transporte escolar
- Información sobre eventos y actividades académicas, curriculares y pedagógicas de la institución.

### 11.1 Ecosistema digital institucional

**Plataforma OFFICE 365:** correo institucional, clases en línea, conferencias, eventos, reuniones de acompañamiento, asesoría familiar, trabajo colaborativo, compartir contenidos, evaluaciones, actividades, simposios, ferias, presentaciones online y el valor agregado de utilizar el licenciamiento de esta plataforma hasta en cuatro (4) dispositivos adicionales.

**Plataforma y herramientas tecnológicas Unoi:** contenidos digital, textos físicos y digitales, banner Pleno, MyOn y Loqueleo; videos, audios, fichas de ampliación, evaluaciones, mensajería, asesoría y conferencias de apoyo, etc.

**Plataforma School Pack:** funcionalidad totalmente Online, que desde el ambiente de padres de familia, le permitirá visualizar y tramitar: notas, observador, tareas, realizar inscripciones, admisiones, matrículas, gestión de la información educativa y convivencial del estudiante, estados de cuenta, certificaciones, realizar proceso de pagos en línea, actualizar datos del estudiante y propios, tomar servicios adicionales, cursos especiales, cafetería, reserva de libros, descargar e imprimir documentos, comunicaciones con la comunidad educativa, estudiantes, docentes, administración, entre otras.

**Página web:** [www.colegioamericano.edu.co](http://www.colegioamericano.edu.co)

**Facebook:** @colegioamericanodebarranquilla

**Twitter:** @colegioamericanodebarranquilla

**Instagram:** @colegioamericanodebarranquilla

**YouTube:** @colegioamericanodebarranquilla

### 11.2 Procedimiento para el acompañamiento y seguimiento al proceso de aprendizaje a través de los canales de comunicación institucional:

Los docentes haciendo uso de nuestro ecosistema digital, orientan en línea el campo epistemológico y procedimental de las áreas de formación académica, donde se publican las actividades y recursos.

Los estudiantes realizan las actividades de manera sincrónica y asincrónica recibiendo permanentemente la realimentación por parte de los docentes para la comprensión de los campos del saber. Los docentes hacen seguimiento y registran fortalezas del proceso de aprendizaje, así como de las necesidades presentadas durante la ejecución de las actividades con el propósito de implementar planes de mejora que le permita al estudiante el logro de los desempeños.



Las coordinaciones académicas y los asesores escolares acompañan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

## 12. PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO

Identificación de las actividades necesarias para la implementación

Aspecto	Actividades	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Responsable
<b>Alistamiento</b>	Diagnóstico del talento humano	30-10-2020	30-11-2020	Talento Humano
	Actualización Consulta a los padres	30-10-2020	30-11-2020	Rectoría, coordinaciones, asesor TI
<b>Adecuaciones</b>	Identifique todas las actividades necesarias	02-11-2020	11-12-2020	Rectoría-Dirección administrativa y financiera
	Adecuación y demarcación aulas	07-01-2021	08-02-2021	Dirección administrativa y financiera
<b>Medidas de limpieza y desinfección</b>	Adquisición de elementos de limpieza y desinfección	07-01-2021	08-02-2021	Compras-Logística y mantenimiento
	Capacitación a las personas que realizan las labores de limpieza, desinfección y mantenimiento	07-01-2021		Talento Humano

## 13. REQUERIMIENTOS Y ACCIONES DEL COLEGIO AMERICANO

REQUERIMIENTOS Y ACCIONES DEL COLEGIO AMERICANO		PLANEADO	NO PLANEADO	NO FACTIBLE	NO APLICA
GENERALIDADES					
Infraestructura/ equipos/ materiales	Revisar disponibilidad de lavamanos, agua, jabón, gel antibacterial, entre otros	X			
	Realizar mediciones de todos los espacios para determinar aforos o de marcar distancias entre las personas	X			
	Revisar la ventilación adecuada de las áreas de la sede educativa donde permanecerán estudiantes, profesores y otro personal.	X			
	Garantizar abastecimiento de insumos necesarios para las actividades de limpieza y desinfección como jabón, detergente y desinfectante (glicerina + alcohol 70%), entre otros, así como los EPP que se requieren para realizar dicha actividad	X			
Procesos/ procedimientos	Definir recreos escalonados o separar a los niños en diferentes espacios de la sede educativa en su tiempo de descanso. Tratar de mantener el comportamiento de cohorte en todo momento (entrada, recreo, biblioteca, salida, transporte)	X			
	Definir el aforo para cada espacio de la sede educativa.	X			
	Uso de tapabocas por parte de todas las personas en todo momento menos mientras se consumen alimentos y bebidas.		X		
	Reporte diario de síntomas y contactos por parte de todas las personas de la comunidad incluyendo quienes	X			



	están en la virtualidad.				
	Planear y monitorear el lavado de manos de los estudiantes al inicio del día, antes y después del descanso, al terminar la jornada escolar (por lo menos cada 3 horas)	X			
	Generar planes detallados de limpieza y desinfección con horarios, encargados y elementos a utilizar	X			
	Estrategia de comunicación permanente con los padres				
<b>A LA ENTRADA Y SALIDA DE LA SEDE EDUCATIVA</b>					
Infraestructura/ equipos/ materiales	Distanciamiento en la fila de ingreso y salida de empleados y estudiantes (incluido el transporte escolar)	X			
	Disposición de antibacterial o desinfectante de manos.	X			
	Letreros que recuerden el lavado de manos y las medidas de seguridad al ingreso	X			
Procesos/ procedimientos	Esquema para el ingreso de personas y vehículos que traen los niños a la sede educativa que permita mantener el distanciamiento físico		X		
	Toma de temperatura e indagación de síntomas asociados a COVID-19 o presentación del registro al ingreso a la sede educativa o al transporte escolar. Se restringe el acceso a quienes presentan síntomas	X			
	Procedimiento para higiene de manos y desinfección de zapatos al ingreso	X			
	Procedimiento para chequear el uso de tapabocas	X			
	Limpieza frecuente del transporte escolar (antes de recibir el primer pasajero y al terminar el recorrido)				X
Opcional	Demarcar los flujos para que las personas lleguen hasta sus salones o áreas de trabajo y de regreso al bus escolar y porterías.		X		
	Escalonar el ingreso a la sede educativa (diferentes horarios por grupos para que no haya aglomeraciones al ingreso)	X			
<b>EN EL SALÓN DE CLASE</b>					
Infraestructura/ equipos/ materiales	Distanciamiento de las sillas a 1 metro de distancia demarcado en el piso y distanciamiento entre docentes y estudiantes	X			
	Ventanas y puertas que permitan la ventilación del salón de clases	X			
	Disposición de antibacterial o desinfectante de manos en el salón	X			
	Retiro de materiales de difícil lavado y desinfección	X			
	Mantener las pertenencias de cada estudiante separadas de las de los demás estudiantes y las maletas y loncheras en espacios definidos, para evitar el piso.	X			
	Tratar de garantizar el abastecimiento de artículos de uso personal (lápices, colores, cuadernos)		X		
Procesos/ procedimientos	Uso de tapabocas para todos los presentes	X			
	Limpieza frecuente de áreas de alto contacto	X			
	Evitar compartir elementos personales con compañeros (marcadores, borradores, lápices, colores, grapadoras, libros...)	X			
	Evitar compartir artículos entre los presentes en el salón	X			



	Procedimiento para asegurar la desinfección antes de utilizar un objeto imprescindible compartido	X				
	Limitar las actividades grupales	X				
Opcional	Planear clases al aire libre	X				
<b>EN LA CAFETERÍA Y ZONA DE RECREO/DESCANSO</b>						
Infraestructura/ equipos/ materiales	Distanciamiento de las sillas a 2 metros de distancia tanto hacia los lados como hacia el frente	X				
	Disposición de antibacterial o desinfectante de manos en la cafetería y zonas de recreo	X				
Procesos/ procedimientos	Organización con manipuladores de alimentos para el cumplimiento de las condiciones sanitarias con adecuado manejo y desinfección de insumos que ingresan a la sede educativa	X				
	Uso de tapabocas para todos	X				
	Desinfección de mesas después de cada uso	X				
	Organización de flujos para entrada y salida, entrega de raciones de comida y refrigerios. Eliminar el autoservicio o cambiarlo por servicio asistido			X		
	Lavado de manos antes del descanso o momento de comer y al terminar	X				
	Opcional	Si el distanciamiento físico no es posible en la cafetería, hacer que los estudiantes lleven los alimentos al salón de clases	X			
	Descansos (recreos) escalonados o separar a los niños en diferentes espacios de la sede educativa en su tiempo de descanso	X				
<b>EN EL TRANSPORTE ESCOLAR</b>						
Infraestructura/ equipos/ materiales	Distanciamiento físico en el transporte escolar (1 metro) con puestos fijos			X		
	Ventilación constante y segura para los usuarios en todo tipo de transportes			X		
	Disposición de antibacterial o desinfectante de manos En el transporte escolar			X		
Procesos/ procedimientos	Protocolo de llegada y recogida de los niños que reduzca el contacto físico (si es en vehículo, que los padres no se bajen del carro)			X		
	Organizar a los pasajeros de atrás hacia adelante y la salida iniciando por quienes se encuentran en la parte delantera del vehículo			X		
	Toma de temperatura al ingreso del vehículo			X		
	Todas las personas del transporte escolar deben usar tapabocas			X		
	Limpiar y desinfectar los vehículos de acuerdo con el protocolo definido para ello			X		
Opcional	Pueden haber horas de llegada y salida diferentes para diferentes grupos			X		
<b>USO DE BAÑOS</b>						
Infraestructura/ equipos/ materiales	Abastecer productos para la higiene de manos (jabón, agua, toallas desechables), revisar que los equipos funcionen adecuadamente (grifos, dispensadores) y la ubicación de los recursos evita aglomeraciones de personas	X				
Procesos/ procedimientos	Definir aforos, evitar aglomeraciones y tiempos prolongados innecesarios en los baños.	X				



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LA SEDE EDUCATIVA Y MANEJO DE CASOS					
Infraestructura/ equipos/ materiales	Definir un lugar para el aislamiento de las personas con sospecha o diagnóstico de infección por COVID-19 (fiebre, tos, dificultad para respirar, o dos o más de los siguientes síntomas: resfriado, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolores musculares, pérdida del olfato o gusto, diarrea, erupción cutánea, y/o ojos irritados - conjuntivitis-).	X			
Procesos/ procedimientos	Designar un comité para tomar decisiones de vigilancia en la sede educativa	X			
	Notificar a la sede educativa cuando haya un sintomático respiratorio en la casa	X			
	No asistir a la sede educativa en caso de tener síntomas respiratorios y notificar al establecimiento educativo por medio de reportes diarios de síntomas y contactos	X			
	Notificar síntomas al interior de la sede educativa de manera oportuna	X			
	Tener un plan de manejo y reporte de casos y brotes al interior de la sede	X			
OFICINAS Y LUGARES DE TRABAJO					
Infraestructura/ equipos/ materiales	Generar los cambios necesarios para que se pueda mantener la distancia entre trabajadores en todo momento	X			
Procesos/ procedimientos	Programar reuniones virtuales siempre que sea posible y evitar trabajo grupal	X			
	Realizar pausas activas para lavado de manos y limpieza y desinfección de las áreas de trabajo	X			

## 14. ANEXOS

### 14.1. Encuesta preingreso

Se envió a los correos institucionales de los estudiantes antiguos y nuevos la encuesta que se puede apreciar en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7qc1hgOF3U2ieR7Nt-M17NriSnE4ZEhEvKCTXp76obpUNkRHVIQ2MzZBQUpMUkpWQUcyQVYyQ1IOUS4u>



## 14.2 Formatos Consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO FUNCIONARIOS

El Colegio Americano de Barranquilla ha adoptado todas las medidas de bioseguridad necesarias para la protección de los trabajadores con el fin de preservar la vida de todas y cada una de las personas y sus familias que hacen parte activa de nuestra organización en medio de la pandemia COVID19.

Yo \_\_\_\_\_ identificado con Cedula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en pleno uso de mis facultades libre y voluntariamente, procedo a la lectura y, si lo estimo conveniente firma del presente formulario que se me hace entrega con el objeto de informarme en lenguaje claro y sencillo sobre su diligenciamiento para poder reintegrarme a mis labores.

Me han explicado todos los términos generales que me permiten estar informado sobre la pandemia existente y los protocolos de bioseguridad en la empresa, vivienda y transporte.

Sé que me van a ser brindados los elementos de protección personal acordes con la matriz de prevención según mi cargo y los requeridos para afrontar de manera responsable la labor que se me ha asignado y que es mi labor informar al área de talento humano cuando no estén en buen estado para que se haga el respectivo cambio.

También me han explicado la manera de utilizar los elementos de protección personal desde que me los entregan hasta la forma para desecharlos.

Además, es imprescindible que se realice de forma diaria el registro y notificación de mi estado de salud según los formatos que se aplican por parte de la empresa y los procedimientos si tengo síntomas y estoy en casa.

#### DECLARO QUE

He sido informado(a) de forma comprensible de los protocolos de bioseguridad que se aplicarán. Estoy satisfecho con la información recibida, pudiendo formular todas las preguntas que he creído convenientes y siendo aclaradas todas mis dudas.

Estoy brindando la información correcta sobre mi estado actual de salud para poder retomar labores teniendo en cuenta las enfermedades de comorbilidad que me han sido informadas en la encuesta de preingreso y de manera diaria en la encuesta preoperacional por parte de las cuadrillas asignadas y tengo claro que la omisión y ocultar información puede ponerme en peligro de contraer la enfermedad y todas las complicaciones que se pueden derivar.

Firma:

Fecha:



### CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTUDIANTES

El Colegio Americano de Barranquilla, ha adoptado todas las medidas de bioseguridad necesarias para la protección de los estudiantes con el fin de preservar la vida de todas y cada una de las personas y sus familias que hacen parte activa de nuestra organización en medio de la pandemia COVID19.

Yo \_\_\_\_\_ identificado con Cedula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, acudiente \_\_\_\_\_ identificado con el RC TI número \_\_\_\_\_ quien ingresa a cursar \_\_\_\_\_.

En pleno uso de mis facultades libre y voluntariamente, procedo a la lectura y, si lo estimo conveniente firma del presente formulario que me entrega el área directiva al objeto de informarme en lenguaje claro y sencillo sobre su diligenciamiento para poder hacer el reintegro de forma gradual progresiva y segura a clases.

Me han explicado todos los términos generales que me permiten estar informado sobre la pandemia existente y los protocolos de bioseguridad que se adoptaron y se deben implementar en la vivienda y transporte cuando corresponda.

Debo asegurar el uso de los elementos de protección personal de mí acudido, en este caso tapabocas que puede ser lavable o desechable que cumpla con los estándares establecidos por el gobierno.

También me han explicado la manera de utilizar los elementos de protección personal (tapabocas) desde que me los entregan hasta la forma para desecharlos.

Además, es imprescindible informe estado de salud del estudiante si tiene síntomas.

#### DECLARO QUE

He sido informado(a) de forma comprensible de los protocolos de bioseguridad que se aplicarán. Estoy satisfecho con la información recibida, pudiendo formular todas las preguntas que he creído convenientes y siendo aclaradas todas mis dudas.

Estoy brindando la información correcta sobre el estado actual de salud del estudiante y su familia para poder retomar clases teniendo en cuenta las enfermedades de comorbilidad que me han sido formuladas por el área de talento humano en la encuesta pre ingreso y de manera diaria en la encuesta pre operacional por parte del código QR y tengo claro que la omisión y ocultar información puede poner el estudiante en peligro de contraer la enfermedad y todas las complicaciones que se pueden derivar.

Firma del acudiente:

Fecha: